



SECCION DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 74
FECHA 12/09/12
Doc. Año.

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
12 SET. 2012
SALIDA
Nº 554

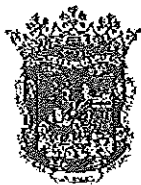
Doc. 505131 / 2012

MOCIÓN que presentan D. Manuel Hurtado Quero y D^a M^a Francisca Montiel Torres, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, relativa a la Feria de Málaga.

La Feria del Centro de Málaga presentaba este año, como novedades, la ampliación de sus espacios con distintos ambientes como un intento de evitar el macrobotellón en el centro, la eliminación de las barras de alcance, la ampliación en una hora, de las 18 a las 19 horas, el plazo para cortar la música en el Centro, el cobro para entrar en algunas de las 11 macrodiscotecas instaladas en la zona de la juventud del Real de Cortijo de Torres, así como el derecho de admisión y el pago de algunos espectáculos musicales en el Auditorio Municipal. Por otra parte, la crisis económica ha supuesto la reducción del presupuesto con respecto a la edición anterior y la disminución de ingresos por patrocinios.

El objetivo de esta feria era, en palabras del Concejal de Cultura, "dispersar las actividades para que no se diesen las concentraciones que llevaban al hacinamiento en varias calles del centro" y la creación de "diferentes ambientes" para todos los gustos y que "no invitaran al descontrol", lo cual evitaría los botellones. Pues bien, se ha conseguido parcialmente, según las horas, la masificación en el centro con la multiplicación de espacios. De tal manera, que a veces parecía que sólo había feria en la calle Larios, calles adyacentes y en la plaza de la Constitución. Sin embargo, no se ha evitado, al contrario, se ha fomentado, el hacinamiento de los jóvenes en la Explanada de Mena y el descontrol que ha supuesto por el consumo de alcohol entre menores de edad, peleas, botellazas, etc... como recogían algunas crónicas periodísticas. Por otro lado, el cordón policial situado en la calle Fajardo ha resultado insuficiente para que acabada la fiesta a las 19 horas, se montasen botellones en la Plaza de Uncibay, calle Beatas, Madre de Dios, etc. como se lamentan los vecinos del centro.

El Área de Cultura ha facilitado que se instalasen empresarios de hostelería, de forma directa, en casetas reservadas a asociaciones y a peñas familiares. Y después, el Concejal de Cultura, se escandalizó al comprobar que han ejercido de lo que son, empresarios de la noche y no han



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

respetado las condiciones que se le imponen a una caseta familiar. Y, claro, sirven copas y no camperos, tienen la iluminación precisa para el baile y escasa para la conversación, y de sillas las justas para disimular. Las casetas que han sido cerradas y apercebidas pertenecen a algunos de los grupos hosteleros que gestionan los bares del Centro de Málaga e incumplían la normativa vigente al presentar «aspecto de discoteca» o incumplir la norma reservada «a la colocación del 50% de mesas y sillas en el interior», tal y como exigía la normativa referente a los empresarios del Real.

De igual forma, las 11 casetas instaladas en la zona comercial situada en la antigua zona de la juventud podían cobrar entrada y reservarse también el derecho de admisión a las mismas. Por primera vez, varias casetas de la Feria en Málaga restringen la entrada a su recinto. En este sentido rechazamos de manera rotunda el cobro por entrar en las casetas y el derecho de admisión en la Feria de Málaga, algo ajeno a nuestra idiosincrasia y propio de otras ciudades de Andalucía.

Por todo lo anteriormente expuesto este Concejal tiene a bien proponer a la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

1. Instar al Área de Cultura, como órgano encargado de la adjudicación de las casetas, a que el próximo año se de cumplimiento a la ordenanza de feria y no adjudiquen las casetas de la zona familiar del Real del Cortijo de Torres, a empresas de hostelería que se hayan camuflado bajo el nombre de asociaciones culturales, y que no aparecen en ningún registro del Ayuntamiento de Málaga ni de la Junta de Andalucía, para así hacerse con estas concesiones gratuitas y explotar estos espacios durante la Feria.
2. Instar al equipo de gobierno municipal a que busque alternativas al hacinamiento de jóvenes en la carpa de la explanada de Santo Domingo, al consumo fácil y descontrolado de alcohol y a los desmanes, peleas y



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

actos vandálicos que allí se cometieron de manera impune, pues deteriora enormemente la imagen de Málaga.

3. Instar al Área de Cultura para que establezca en 2013 la finalización de la feria del centro a las 18.00 horas, tal y como demandan vecinos y peñistas, horario que estaba establecido en los últimos diez años, y que en principio, no había generado problema alguno.
4. Instar al Área de Cultura para que mantenga para el 2013 el concurso público y la elección por jurado, del cartel de la Feria de Málaga.

Málaga, 10 de septiembre de 2012

Manuel Hurtado Quero

Francisca Montiel Torres

Concejales Grupo Municipal Socialista